Sindicatos estratégicos de la economía nacional exigen su inclusión en la Reforma Laboral

El Ciudadano \cdot 17 de marzo de 2015

Los trabajadores establecieron que el proyecto de reforma, firmada y enviada por el ejecutivo el 29 de diciembre del 2014 es insuficiente y en varios aspectos errado, por la eminente criminalización de la huelga y las dificultades que presenta para la negociación colectiva. Por lo que se organizarían para exigir su inclusión en la discusión de la misma para asegurar que contemple las necesidades reales que tienen.





Tras cita de federaciones y confederaciones sindicales de la madera, el transporte, el cobre, la construcción y las comunicaciones en el Sindicato MABE de Talcahuano, ante la preocupación que les genera la discusión de la reforma que, hasta el momento, establecería trabas para el ejercicio sindical y dejaría de lado aspectos urgentes para sus afiliados: la negociación por rama de la producción y la subcontratación. Rasgos que gravitan en la obtención de más y mejores derechos laborales para mejorar la distribución de las ganancias nacionales (PIB) y las referidas a las empresas mandantes.

Las organizaciones que se presentaron a la reunión fueron la Confederación de trabajadores del Cobre, la Federación del Transporte Forestal de Arauco, la FENASITRAFOR (de trabajadores de Mininco), la FETRAFOR, la Federación Nacional de Sindicatos de Conductores de Cargas Peligrosas (FENACAPA), la Unión Portuaria del Bio Bio y de Atacama, representando a la Unión Portuaria de Chile, la Red Sindical Atacama, el Sindicato de la Minera Candelaria, Federación de Trabajadores de la Televisión Chilena (FETRATV) y el Sindicato de trabajadores de la Construcción (SINTEC-Chile).

Durante la jornada se hizo expresa la intranquilidad por la falta de representación de las organizaciones vivas del mundo sindical y de los trabajadores de la microempresa y las pymes quienes representan alrededor de un 80% del universo. En cambio se llama a dar sus apreciaciones a la CUT quienes representan principalmente a los intereses de sus partidos y no a los sindicatos que agrupa.

Ante la urgencia, las organizaciones firmantes de la declaración pública emanada ese día, se dedicarían a ampliar el número de sindicatos la misma posición, estando alerta en el caso de ser necesaria para la ejecución de medidas de presión. Recordando que la distribución de las ganancias en Chile es de las peores

a nivel mundial, siendo el país más desigual de los países de la OCDE, donde el decil más rico gana 27 veces más que el decil más pobre, y que los derechos laborales son esenciales para balancear el reparto de las riquezas generadas por los mismos asalariados y el reconocimiento del resto de los derechos sociales

Fuente: El Ciudadano